Contrato

Nombre del Alumno: Galilea Montserrat Gómez Gómez

Nombre del tema: Mi primer contrato

Parcial: 3 Unidad

Nombre de la Materia: submódulo

Nombre del profesor: Sandra Guadalupe guzmán

Nombre de la Licenciatura: Bachillerato en Recursos Humanos

Cuatrimestre: sexto

Contrato

A 30 DE JUNIO DEL 2025

Entre Makeup Shop, Galilea Monserrat Gómez Gómez , GAMC850101KR3, con domicilio en octava calle surponiente, barrio Nicalocok, denominada “patrón” y Emiliano Almaraz, Tejada, MOLA800730HT4, con domicilio en séptima avenida Poniente Sur, barrio Cristóbal Colón denominado “trabajador” con las siguientes cláusulas:

-Puesto y funciones: el trabajador se compromete a desempeñar el puesto de marketing con las funciones asignadas que incluyen: grabar contenido para hacer publicidad en redes y subir historias y publicaciones a las cuentas de redes sociales.

-Duración del contrato: el presente contrato tendrá una duración de un año a partir del 7 de julio de 2025, y terminará el 7 de julio de 2026

-Jornada: será de ocho horas diarias de ocho A.M. a tres P.M. con un descanso de 30 minutos. El trabajador se compromete a cumplir su jornada laboral establecida los seis días de la semana.

-Salario: el patrón se compromete a pagar al trabajador, un salario mensual de 5000, que se pagará los días siete de cada mes, se pagará en efectivo y se descontarán los impuestos y contribuciones correspondientes.

-Prestaciones: el patrón se compromete a proporcionar al trabajador las siguientes prestaciones: seguro médico ISSSTE, aguinaldo por año de $2500 y como marca la ley Federal del trabajo el primer año seis días de descanso

-Condiciones especiales: no sacar información confidencial de la empresa, no usar mal las redes sociales, no dar información a clientes que no se ha comprobado por la empresa, la empresa deja caer la responsabilidad en el empleado, si este hace un mal uso de las redes sociales.

GALILEA GÓMEZ
PATRON

EMILIANO ALMARAZ
TRABAJADOR

FECHA DE FIRMA: 30 DE JUNIO DE 2025

CALLE LAS JACARANDAS 123,
COMITAN CHIAPAS, CP: 12345

(55) 1234 — 5678